Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de Universidad y Humanidad

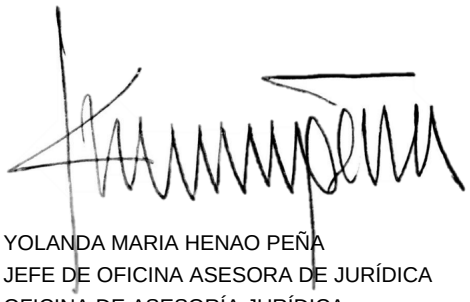
	AUTO APROBATORIO DE LA GARANTÍA	Código	FBS 004
		Versión	06
		Fecha	29-09-2023

La Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Instituto Tecnológico Metropolitano, en desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, referentes a la a1probación de la Garantía Única, procede a la revisión de la Garantía que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el **CONTRATO CV 10241 DE 2023**

CONTRATANTE	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO		
CONTRATISTA	GRUPO ABSTRACT SAS		
IDENTIFICACIÓN	NIT: 900279841-0		
OBJETO	Renovación del licenciamiento del software SolidWorks para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.		
ENTIDAD ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	No.18097279 EXPEDIDA EL 5/12/2023		
	VIGENCIA		
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 6.96.583	05/12/2023	05/12/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 6.96.583	05/12/2023	05/12/2024

Examinados los anteriores documentos y habiendo consultado el día **5 de diciembre de 2023** la validez de la garantía en el sitio web https://productos.mundialseguros.com.co/ se declara que la garantía otorgada

objeto de revisión, se encuentra ajustada a la Ley



YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA